



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx

## Instan en ALDF dar a conocer excedentes de CdMx

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa local, Andrés Atayde, aseguró que en los últimos años ha prevalecido una política de subestimación en la Ley de Ingresos.



Los integrantes de la ALDF discutirán Ley de accesibilidad de la Ciudad de México (Tomada de Twitter @AsambleaDF)

ILICH VALDEZ 30/11/2016 03:56 PM

**Ciudad de México** El gobierno de la Ciudad de México debe dar a conocer sus excedentes para evitar una política de subestimación en los ingresos y mejorar la distribución del presupuesto, aseguró el diputado local y presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa local, Andrés Atayde.

De acuerdo con el legislador, hay una constante política de subestimación que ha prevalecido en los últimos años fiscales en la Ley de Ingresos, por lo que presentará estimaciones y pronósticos con margen mínimo de error y ponderadores de riesgo que consideran el difícil entorno económico.

TE RECOMENDAMOS: Delegaciones piden más recursos a ALDF en 2017 (http://www.milenio.com/df/presupuesto\_delegaciones-aldf-aumento-mauricio\_toledo-recorte-df-milenio\_0\_853114931.html)

"Al tercer trimestre de recaudación, la Secretaría de Finanzas cuenta con casi 90 por ciento de los recursos que se estimaron el año pasado. Es decir, la mayoría de lo que recaude en el último trimestre serán excedentes", expuso.

Asimismo, el legislador de Acción Nacional dijo que para el Ejercicio Fiscal 2017 el gobierno capitalino obtendrá, al menos, 221 mil 530 millones, 718 mil pesos, cifra que aseguró está por encima de lo que el secretario de Finanzas presentará mañana, la cual será menor a los 190 mil millones.

La dictaminación del Paquete Económico de la Ciudad de México comenzará mañana con la presencia del Secretario de Finanza, Edgar Amador, ante el pleno de la ALDF; el viernes, acudirá a el tesorero, así como el procurador fiscal ante las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF.

El tesorero de la Ciudad, Emilio Barriga Delgado, dijo que en el último trimestre la recaudación ha sido baja; sin embargo, Atayde indicó que es suficiente con ver el comportamiento desde 2012 del tercer trimestre de cada año y compararlo con cuenta pública.

"El año pasado dicha diferencia es de 63 mil 953 millones de pesos, es decir, más de una cuarta parte de la recaudación se dio en el último trimestre del año, sabiendo que el promedio de recaudación fue 10 mil millones menos de esa cifra", dijo.

TE RECOMENDAMOS: Recorte a CdMx frena remodelación de Barrio Chino (http://www.milenio.com/df/remodelacion-barrio\_chino-ciudad\_de\_mexico-presupuesto-recorte-parques-milenio\_0\_853114740.html)

En cuanto a sus estimaciones, el diputado del PAN expuso que se realizaron modelos para la estimación de los capítulos de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones e ingresos extraordinarios, teniendo como estimación total de los ingresos de la capital a la suma de estos rubros.

El asambleísta recordó que para este año fiscal también hizo una estimación, pero que habrá que esperar a la Cuenta Pública en marzo del año entrante para saber qué tanta diferencia hay, sin embargo, aseguró "van a cuadrar" con los informes de la Secretaría de Finanzas.

**ACJ** 

# Abren módulo en la ALDF para campaña contra el fríø

La diputada Elizabeth Mateos pretende invitar a los 66 diputados de ese órgano legislativo y a los 16 jefes delegacionales a participar en la campaña "Sin frío, dona uno y toma uno".



Diputados del PRD y el secretario de Desarrollo Social capitalino, José Ramón Amieva, pusieron en funcionamiento un módulo en la ALDF para la donación de prendas para que personas de escasos recursos se puedan cubrir del frío. (Tomada de Twitter @AsambleaDF)

ILICH VALDEZ 30/11/2016 05:03 PM

Ciudad de México Los diputados del grupo parlamentario del PRD abrieron un módulo de la campaña "Sin frío, dona uno y toma uno", con la que buscan proveer por lo menos de una prenda a ciudadanos de escasos recursos económicos.

Durante la inauguración del módulo 19 de dicho programa, que fue instalado en la sede de la Asamblea Legislativa, el legislador local Mauricio Toledo expuso que esos programas tiene garantizada su permanencia, porque benefician a la población.

TE RECOMENDAMOS: 'Dona o toma uno': inicia campaña contra frío en CdMx (http://www.milenio.com/df/sin\_frio\_cdmx-dona\_o\_toma\_uno-campana-ciudad\_mexico-miguel\_mancera-chamarra-milenio\_0\_854314734.html)

En presencia de los secretarios de Desarrollo Social, **José Ramón Amieva**, **y Fausto Lugo**, de Protección Civil, dijo que una vez recibido el paquete presupuestal enviado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se hará una valoración de los recursos para blindar programas sociales.



Elizabeth Mateos Hernández, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, adelantó que presentará un punto de acuerdo para invitar a los 66 diputados de la ALDF y a los 16 jefes delegacionales a solidarizarse con esa causa de donación de prendas para que personas de escasos recursos mitiguen el frío de esta temporada.

"Vamos a instalar **centros de acopio** en los módulos de atención ciudadana y solicitaremos que todo el personal a nuestro cargo se sume a esta gran campaña y sean solidarios, ya que hay personas que viven en **zonas de alta marginación** que no cuentan **con cobijas ni chamaras dignas**", señaló la también vocera del grupo parlamentario del PRD.

Mateos destacó el esfuerzo del gobierno capitalino que ha puesto en marcha programas de **prevención** de **enfermedades respiratorias**, como la campaña de vacunación contra la influenza.

Dijo que es necesario trabajar de manera coordinada para instalar más centros de acopio en los lugares de alta marginación para dar atención a los **niños y adultos mayores**, que son los más afectados por las bajas temperaturas.

**MSP** 

# ALDF nombra embajadores turísticos de la CdMx

Se reconoció a los empresarios Carlos Slim, Fidel Oswaldo Zavala y Miguel Alemán Magnani; la escritora Elena Poniatowska y la chef Susana Palazuelos por promover el patrimonio turístico capitalino.



En la Comisión de Turismo en la Asamblea Legislativa se reconoció la promoción turística de la Ciudad de México de Carlos Slim, Fidel Oswaldo Zavala, Miguel Alemán Magnani, Elena Poniatowska y Susana Palazuelos (Tomada de Twitter @AsambleaDF)

ILICH VALDEZ 30/11/2016 03:57 PM

**Ciudad de México** Para promover el patrimonio turístico de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa nombró a tres empresarios, una escritora y una chef como embajadores turísticos.

Los seleccionados son: Carlos Slim Domit, empresario promotor para que la Fórmula Uno regresara a la capital del país; Elena Poniatowska Amor, escritora reconocida a nivel internacional y luchadora social; Fidel Oswaldo Zavala, presidente de la Asociación de Agencias de Viajes, quien ha emprendido acciones a favor de los intereses de sus asociados a fin de fortalecer al sector que representa.

TE RECOMENDAMOS: Inversión y ganancia del Gran Premio de México (http://laaficion.milenio.com/F1/fi-gp\_mexico-ganacias\_cdmx\_formula\_1-sectur-milenio-la\_aficion\_0\_836916505.html)

Además están Miguel Alemán Magnani, fundador y presidente de la empresa Interjet, primera aerolínea mexicana de alta eficiencia y bajo costo en el servicio, así como la chef Susana Palazuelos, galardonada con más de 30 diplomas y seis medallas mundiales por su trabajo gastronómico.

La Comisión de Turismo, que preside la diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos, aprobó el acuerdo mediante el cual se propusieron los nombres de los embajadores turísticos.

Al respecto, la también diputada del PRD dijo que "el hecho de nombrar a personalidades destacadas, que desde su ámbito de competencia contribuyen al fomento y promoción del turismo en esta ciudad, es un ejemplo de reconocimiento a la importancia que tiene el turismo en el desarrollo y como una forma de estimular para que se inviertan mayores esfuerzos a este sector".

Además, el objetivo es reconocer a aquellas personas que con el desempeño de sus actividades promueven y difunden el patrimonio turístico de la Ciudad de México.

**MSP** 







Fecha 01-DIC-2016

Página

Sección

Sedeso evitará recorte en presupuesto 2017

Bertha Teresa Ramírez

Ciudad de México. El secretario de Desarrollo Social, Ramón Amieva, informó que la dependencia a su cargo no sufrirá una reducción de su presupuesto para el próximo año; indicó que contará con recursos superiores a los 10 mil millones de pesos para su ejercicio durante el 2017.

Los recursos "cubren el presupuesto otorgado este año y la totalidad de los programas sociales que se ejercieron durante el 2016", además de estar "vacunados contra la influencia no contra la influenza" señaló al referirse al tema electoral entrevistado luego de presentar en la Asamblea Legislativa (ALDF) el Programa Invernal "Sin Frío CDMX".

La Secretaría de Finanzas y la ALDF han tenido acercamiento para que sea un presupuesto consensuado y va ha haber un incremento que va a respetar y va a atender todo el aumento de la inflación en la pensión alimentaria de personas adultas mayores, es decir estos mil 75 pesos que mensualmente reciben nuestros 520 mil mujeres y hombres mayores se va a aumentar de acuerdo a la parte inflacionaria.

Indicó que además la dependencia recibirá recursos adicionales por 80 millones de pesos para trabajar en un espacio que se va a denominar "Ciudad Mujer" y que se va a desarrollar bajo un modelo que ha sido un éxito la República del Salvador.

Al respecto, agregó, el jefe de Gobierno ya está convocando a "mujeres notables, conocedoras y sensibles para que diseñen conjuntamente con las autoridades de aquel país este proyecto para la ciudad, el cual tiene dos alcances primero convertirse en un bastión en donde todos los servicios para las mujeres, cualquier necesidad que tengan no importando su condición, desde niñas hasta mujeres mayores van a encontrar una solución al problema y un impulso para lo que ellas desean hacer".

El segundo alcance de "ciudad mujer" será generar un espacio de determinación de políticas públicas de protección de acompañamiento, y empoderamiento de las mujeres, ese es un tema importante, añadió el funcionario.

Además habrá recursos adicionales para crear el primer albergue para las niñas y niños que sus padres trabajan en la calle y muchas veces obligan a sus hijos a trabajar en la calle, para ello dijo, "vamos a trasladar a los jóvenes que están en (el albergue) de Coruña, vamos a darles otro centro y ahí mimo se va a establecer el primer espacios para que los niños y niñas en la semana estudien, se alimenten y tengan el cuidado y los fines de semana que se integren con sus familias, no se los vamos a quitar a las familias".

De la misma forma se va a crear el primer centro para personas con Alzheimer, también se prevé un proyecto para promocionar mediante campañas hábitos para promover la salud.

Amieva, dijo, que los recursos del presupuesto asignado para el 2017 están "vacunados contra la influencia no contra la influenza" nuestros programas van más allá de un periodo electoral, nosotros cuando hablamos de cuál es el esquema con el que nos sentimos identificados en materia social no son los distritos electorales, no son las colonias, son los barrios, y cuando hablamos de un programa social vemos su impacto de acuerdo a la agenda de la ONU para 2030".







Página

Sección \_

Otorgará ALDF reconocimiento a Carlos Slim por promoción del patrimonio turístico

El empresario Carlos Slim recibirá un reconocimiento como embajador turístico por promocionar el turismo de la capital.

30 Nov 2016 - Notimex

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) otorgará un reconocimiento al empresario Carlos Slim Domit como embajador turístico, por su desempeño en la difusión y promoción del patrimonio turístico de la capital del país.

La presidenta de la Comisión de Turismo de la ALDF, Luisa Yanira Alpízar Castellanos, anunció que otros de los galardonados serán la escritora Elena Poniatowska y el presidente de la Asociación de Agencias de Viajes, Fidel Ovando Zavala, quien ha emprendido acciones en favor de los intereses de sus asociados para fortalecer al sector que representa.

Después de que en Comisiones se aprobara el acuerdo en el que se propusieron los nombres de los embajadores turísticos, la perredista señaló que Miguel Alemán Magnani, fundador y presidente de Interjet también será reconocido.

"El hecho de nombrar a personalidades destacadas que desde su ámbito de competencia contribuyen al fomento y promoción del turismo en esta ciudad es un ejemplo de reconocimiento a la importancia que tiene el turismo en el desarrollo y como una forma de estimular para que se inviertan mayores esfuerzos a este sector", argumentó Alpízar Castellanos.

Como embajadora turística también estará la chef Susana Palazuelos, galardonada con más de 30 diplomas y seis medallas mundiales por su trabajo gastronómico.







Fecha 01-DIC-2016

Página

Sección \_\_\_\_\_

### Blindados para 2017 los programas sociales en CDMX.Amieva

#### Por Redacción

Los programas sociales en la Ciudad de México están blindados, para lo cual en 2017 se tiene un presupuesto superior a 10 mil millones de pesos, indicó el secretario de Desarrollo Social capitalino, José Ramón Amieva Gálvez.

El funcionario descartó recortes para esos apoyos los que, dijo, no están pensados electoralmente, sino para que se mantengan de manera independiente de quien ocupe la jefatura de gobierno.

Amieva Gálvez sostuvo que los 10 mil millones de pesos no sólo cubren la totalidad de los programas que se ejercieron el año previo, sino que se tendrá la posibilidad de recursos adicionales para otros programas en beneficio de la población más vulnerable.

Indicó que la Secretaría de Finanzas y las diversas bancadas en la Asamblea Legislativa capitalina ya tuvieron acercamientos para que en esa materia haya un presupuesto consensuado.

De acuerdo con el secretario de Desarrollo Social de esta capital, el Programa de Pensión para los Adultos Mayores tendrá un incremento de por lo menos el porcentaje previsto de inflación, de tal manera que los mil 75 pesos que cada mes reciben los más de 522 mil beneficiarios aumentará entre tres y cuatro por ciento.

En tanto, los recursos adicionales se canalizarán a proyectos como Ciudad Mujer, que pretende ser un bastión para ofrecer todos los servicios a las mujeres, desde niñas hasta adultas mayores.

De igual forma se generará un espacio de determinación de políticas públicas de protección, acompañamiento y empoderamiento de ellas.

Como parte de la estrategia de desarrollo social, también se prevé la creación del primer espacio para infantes, cuyos padres trabajan en la calle, a fin de que los niños estudien, se alimenten y duerman ahí.

A su vez, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Mauricio Toledo, coincidió en que no habrá ninguna reducción a los programas sociales.

Eso significa, dijo, que los beneficiarios de Prepa Si, las madres solteras, los adultos mayores y las personas con alguna discapacidad mantendrán los apoyos que les otorga la Ciudad de México.

Toledo Gutiérrez expresó el compromiso del órgano legislativo de no sólo blindar los programas sociales, sino también de hacer los ajustes necesarios para, en la medida de lo posible, aumentar el presupuesto en la materia, pues el desarrollo social seguirá siendo prioridad del Gobierno de la Ciudad de México.

**NOTIMEX** 







Página

Sección

## Órganos Autónomos de la ciudad piden presupuesto de más de 17 mil mdp

NTX/RAJ/MAC

Para el año fiscal 2017, los Órganos Autónomos de la Ciudad de México pidieron en total un presupuesto de 17 mil 825 millones 319 mil 222 pesos, dio a conocer la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa.

Refirió que de acuerdo con las mesas de trabajo que se organizaron con motivo del presupuesto para el próximo año, lo solicitado representa un aumento de 71.48 por ciento, en comparación a lo otorgado en 2016.

Los Órganos Autónomos que pidieron más recursos fueron la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Tribunal Superior de Justicia capitalino, éste último solicitó 12 mil 165 millones 689 mil pesos, lo que representa 108.94 por ciento mayor al del año en curso.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública refirió que sólo el Instituto de Acceso a la Información Pública de la ciudad pidió menos recursos, con 264 millones 288 mil pesos.

En tanto, los 16 jefes delegacionales solicitaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un presupuesto por 10 mil millones de pesos adicionales a lo otorgado en 2016, lo que representa un aumento de por lo menos 20 por ciento.

La demarcación que más recursos económicos requirió fueron Iztapalapa con seis mil 626 millones de pesos, y Cuauhtémoc, con seis mil millones de pesos.

La única delegación que solicitó menos presupuesto fue Iztacalco, aunque preservó los mismos recursos que los de 2016; mientras que Azcapotzalco se quedó con el mismo que el año anterior que fue de mil 440 millones de pesos.

Xochimilco solicitó mil 811 millones 438 mil pesos y para el ejercicio de este año se le otorgaron mil 462 millones de pesos.

La Benito Juárez pidió un aumento de 50 por ciento respecto del presupuesto asignado para este año y que fue de mil 457 millones de pesos para dar mantenimiento a infraestructura y cobertura de servicios.

En este contexto, la comisión legislativa destacó que la Ciudad de México presenta finanzas sanas, pues al tercer trimestre, los ingresos del sector público presupuestario se situaron 24.1 por ciento arriba de lo previsto en la Ley de Ingresos 2016, además de que no subirán los impuestos.







Fecha 01-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_ Sección

## Gobierno capitalino apoyará a población durante temporada invernal

30 NOV2016

Al advertir que se avecina una de las temporadas invernales más frías de los últimos años, el secretario de Desarrollo Social local, José Ramón Amieva Gálvez, dijo que el gobierno capitalino no escatimará esfuerzos para mitigar los efectos dañinos en la población.

En el marco del inicio de la campaña "Sin frío, toma uno dona uno", el funcionario destacó que hasta la fecha tienen un avance de 30 por ciento del reparto de cobijas que tienen proyectadas repartir durante esta temporada de frío, sobre todo en diciembre y enero que son los meses más fríos del año.

En un acto que se llevó a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Amieva Gálvez comentó que desde el pasado 4 de noviembre se inició la campaña de donación de chamarras y abrigos, con un acopio hasta la fecha de más de dos mil prendas.

Para tal efecto, se han instalado 18 módulos de acopio y anunció que este miércoles se abriría el módulo 19, ubicado en zonas vulnerables y de alta pobreza.

Además, dijo, trabajan en 252 puntos en la Ciudad de México para atender a la población en condición de calle proporcionándole comida caliente y servicios de salud.

A su vez, el director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) capitalino, Gamaliel Martínez Pacheco, informó que prepararon a 400 personas que ayudarán a la población más vulnerable, particularmente los menores de entre cero y los seis años, así como a los adultos mayores de 60 años.

Al señalar que los 56 centros de apoyo comunitario se pondrán a disposición de los donantes para la entrega de abrigos y chamarras, detalló que se darán 150 mil atenciones médicas y dentales, así como 25 mil cobijas, siete mil cunas, cinco mil cartillas de primera infancia y tres mil aplicaciones contra la influencia, entre otras acciones.

La diputada local perredista Elizabeth Mateos Hernández adelantó que subirá un punto de acuerdo al pleno de la Asamblea Legislativa para exhortar a los 66 asambleístas a donar cuando menos 10 chamarras nuevas; al tiempo que llamó a la población a tomar las medidas necesarias para evitar accidentes por el uso de carbón o leña.







Página

Sección

A su vez, el secretario de Protección Civil local, Fausto Lugo García, advirtió que se esperan temperaturas de cero a menos cinco grados centígrados, particularmente en las zonas altas de la Ciudad de México.

Secundó a la legisladora en el sentido de que habría que manejar con cuidado el uso de combustibles como leña, carbón y gas porque pueden poner en riesgo la vida; además, alertó que en caso de tener síntomas de enfermedades gripales no se debe recurrir a la automedicación.

Añadió que durante toda la temporada invernal se debe tomar mucha agua y en lo posible consumir frutas y verduras, sobre todo de la temporada que aporten vitamina C.

El funcionario capitalino recomendó que ante cualquier contingencia se debe llamar a los números de urgencia que operan las 24 horas del día.







6 Página

Sección \_\_\_\_

## Una multifacética Asamblea Constituyente, en la que se destruyen y reconstruyen acuerdos

#### Alberto Cuenca

Ciudad de México.- La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México es tan multifacética que en un salón se pueden construir consensos mientras que en otro se destruyen, o en la mañana ser parte de disputas y durante la tarde firmar acuerdos por unanimidad.

Ese fue el sello de los trabajos de hoy miércoles en el órgano legislativo, donde el vaivén de los señalamientos generaba un caprichoso oleaje de dimes y diretes.

¿Temas que agitaron este mar constituyente? Muchos. Albazos, usos de suelo, consultas vinculantes, progresividad de derechos, trabajo no asalariado, pueblos y barrios, y la escena de una diputada de Morena a la que corrieron de un mitin manifestantes "afines" a su movimiento.

Hasta el guiño del presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, ante la posibilidad de ser candidato al gobierno del Estado de México, agitó estas convulsionadas aguas.

#### El albazo

Por la mañana, la primera en generar oleaje fue la diputada de Morena, Irma Eréndira Sandoval, quien en una improvisada conferencia de prensa acusaba un albazo en la publicación del predictamen que en la víspera hizo la Comisión de Buen Gobierno, Combate a la Corrupción y Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Sandoval acusaba que ella no avaló la publicación de ese documento en la Gaceta Parlamentaria de la Constituyente, el primero que se logra difundir de entre las ocho comisiones legislativas que deben generar dictámenes. Dijo que se trataba de un documento inicial en el cual no se tomaron en cuenta propuestas de Morena.

Su acusación se dirigió a la redacción del artículo 66 del predictamen, en el cual se incorporan principios de austeridad, moderación, honradez, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, racionalidad y rendición de cuentas, los cuales serán de observancia obligatoria en el ejercicio y asignación de los recursos que realicen servidores públicos.

La de Morena calificó la redacción del artículo de profundamente conservadora y neoliberal. Dijo que si se plantea la austeridad esta debe ser republicana y amenazó que esa trampa del Pacto por México será frenada por el Movimiento de Regeneración Nacional.

Esta acusación de Sandoval generó suspicacia sobre los motivos que llevaron a la cancelación de una conferencia de prensa que en los minutos posteriores iba a ofrecer el presidente de la Comisión de Buen Gobierno de la Constituyente, el perredista Armando Ríos Piter, en donde se esperaba que el legislador enarbolara el contenido del primer predictamen logrado por una de las ocho comisiones.

#### Estira y afloja en la Comisión de Pueblos

Qué mejor ejemplo del vaivén de señalamientos, acusaciones y resiliencia legislativa que la Comisión de Pueblos encabezada por el diputado de Morena, Mardonio Carballo,







Fecha 01-DIC-2016

donde en la mañana hubo conflicto y en la tarde risas.

Pasaba del mediodía cuando Carballo ingresó al salón donde sesiona esa Comisión. Con el rostro adusto y sin siquiera cumplir con el formalismo de dar inicio a la reunión, lanzó señalamientos a diestra y siniestra.

En medio de la tensión estaba la necesidad de aprobar un protocolo para realizar una consulta a ejidos, comunidades originarias e indígenas de esta Ciudad, respecto al dictamen de los artículos del proyecto de Constitución relacionados con los derechos de esos pobladores.

Al desfavorable ambiente se había sumado una manifestación de habitantes de pueblos de Coyoacán, Milpa Alta y Xochimilco, quienes acusaban su exclusión del proceso deliberativo realizado en la Comisión de Pueblos y calificaban a la Asamblea Constituyente de ser espuria.

Tal era el ánimo beligerante de esos manifestantes, que en un mitin afuera del Palacio de Minería, donde sesionan las comisiones de la Constituyente, corearon un "fuera Morena" cuando la diputada de ese partido, Consuelo Sánchez, les hablaba de las propuestas que tenía para garantizar los derechos de los pueblos y barrios originarios de esta ciudad. Sánchez argumentaría después que no la habían corrido del mitin y que el "fuera Morena" no era para ella, a pesar de que era la única integrante de ese instituto político presente en el lugar.

En la Comisión de Pueblos y Barrios de la Asamblea Constituyente habían pasado por lo menos seis semanas desde que se comenzó a hablar de la obligación que tienen los constituyentes de realizar esa consulta, sin que hasta hoy se hubiera logrado construir un acuerdo.

En la víspera y luego de intensas e infructuosas negociaciones, la mesa directiva de la Comisión de Pueblos presentó al resto de los integrantes un proyecto de protocolo que, incluso, fue rechazado por legisladores de Morena.

Hoy, en su encendido discurso, Carballo acusaba la existencia de un proyecto de protocolo alterno al que él había presentado un día antes. Lamentó que se dieran acuerdos en lo "oscurito" y que de esa forma se le faltara el respeto a la mesa directiva de esa Comisión legislativa.

Ana Julia Hernández, del PRD, aceptó que diputados de su partido y de otras bancadas, como el PRI y el PAN, habían construido ese proyecto alterno de protocolo, pero dijo que no habían sido acuerdos en lo "oscurito".

Le recriminó a Mardonio Carballo el uso de esas expresiones y argumentó que el documento generado por esos legisladores, sin incluir a los constituyentes de Morena, se había construido bajo el derecho que los diputados tienen de deliberar y, sobre todo, con la intención de mejorar el primer proyecto de protocolo.

Carballo lanzó su discurso de reproches sin haber iniciado formalmente la sesión de la Comisión, con lo que se evitaba que sus palabras quedaran registradas en la versión estenográfica, sin embargo, el resto de los diputados le pidió que diera inició a la reunión. Entre gritos y manotazos en la mesa, el diputado del PAN, Carlos Gelista, le exigió que abriera la sesión. Ante la presión, Carballo lo tuvo que hacer.

El ánimo de confrontación era tal, ante la existencia de dos proyectos de protocolo, que se tuvo que decretar un receso para que los constituyentes de Morena pudieran revisar el documento promovido por Ana Julia Hernández y generar uno solo. Tan evidente era la molestia de Patricia Ruiz Anchondo, de Morena, por esa exclusión, que de manera







Fecha 01-DIC-2016

ágina	Sección	
agiiia		

enérgica corrigió a la perredista Guadalupe Muñoz, cuando esta última le cedió la palabra refiriéndose a ella como Paty Ruiz. "Patricia Ruiz Anchondo, por favor", le dijo la de Morena a la del PRD en tono de regaño.

El receso, que inicialmente sería de 10 minutos se prolongó por dos horas y media, pero valió la pena, porque al final se logró generar un proyecto de protocolo de consenso que sería aprobado por unanimidad.

Fue entonces cuando surgieron las risas, las felicitaciones y los aplausos. Uno a uno, los diputados de la Comisión de Pueblos plasmaban su firma en el documento; Bruno Bichir, de Morena, chiflaba de gusto, mientras que todos posaban para la foto y volteaban la cabeza a la derecha y a la izquierda para que los celulares y cámaras registraran el momento de unidad.

#### Será una consulta vinculante

La consulta dará inicio el 5 de diciembre y tendrá como fecha limite para su conclusión el 16 de enero de 2017. Los resultados de la misma serán vinculatorios, es decir, de observancia obligatoria para la Asamblea Constituyente.

Esa consulta a los habitantes de poblaciones originarias e indígenas es un proceso que la Comisión de Pueblos de la Asamblea Constituyente no puede obviar, pues incumpliría con tratados internacionales suscritos por nuestro país ante la ONU y la Organización Internacional del Trabajo, a través de los cuales México se obliga a consultar a comunidades indígenas y pueblos originarios sobre aquellas propuestas de ley que impacten en la vida, usos y costumbres de esos habitantes.

La primera fase de la consulta será la emisión de la convocatoria por parte de la Comisión de Pueblos, y le seguirá una etapa informativa en la que los diputados entregarán a las instituciones representativas de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes los temas básicos contenidos en el dictamen.

La fase más importante de la consulta será la deliberativa, y en esta se contempla la realización de asambleas, organizadas por las instituciones representativas de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad. En esas asambleas, los participantes reflexionarán, discutirán y deliberarán en forma colectiva sobre el contenido del dictamen.

Este momento se llevará a cabo sin la presencia de autoridades gubernamentales, partidos políticos o cualquier persona ajena a la comunidad que pueda perturbar el carácter libre y autónomo de la Consulta. A las asambleas podrán asistir únicamente los integrantes del grupo de observadores debidamente acreditados por la Comisión.

Habrá una fase de diálogo, acuerdos y consensos, y en ella participarán los diputados y el grupo técnico de apoyo designado por la Comisión legislativa y las instituciones representativas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. En estas asambleas, se elaborará un acta de acuerdos firmadas por los participantes, así como las listas de asistencia y otros materiales que comprueben la realización de la asamblea. Las actas que resulten de estas asambleas serán presentadas a la Comisión de los diputados constituyentes.

La quinta etapa establece la sistematización de los resultados obtenidos durante la consulta y la elaboración del dictamen definitivo por parte de la Comisión legislativas de Pueblos para su presentación ante el Pleno de la Asamblea Constituyente.

La fase final es la entrega, a las asambleas deliberativas de pobladores, del dictamen de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes,







Facha 01-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_\_

respecto de los resultados de la consulta que se les realizó.

Un tema que logró destrabarse y del cual había resistencia inicial de los diputados constituyentes de Morena, fue el apoyo de instituciones y autoridades del gobierno de la Ciudad en el proceso. Finalmente, se acordó que las instancias locales como la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades; el Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del gobierno local, el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los gobiernos delegacionales, podrán apoyar con tareas técnicas y operativas específicas en el proceso de consulta, según lo establecido en los convenios que la Comisión realice con cada una de ellas.

#### Consultas vinculantes para cambios de uso de suelo

Una de las comisiones que se ha caracterizado por construir su predictamen sometiendo a debate cada punto y cada coma es la de Desarrollo Sostenible. En alcanzar consensos sobre un párrafo, los legisladores de las diferentes bancadas que participan en la redacción del documento pueden tardarse horas.

Los únicos que se han mantenido ajenos al proceso son los diputados del PAN, quienes durante dos sesiones consecutivas han brillado por su ausencia y eso que, como fue el caso de este miércoles, se discutieron temas que han formado parte de la agenda panista de esta ciudad, como los usos de suelo.

Hoy, precisamente, la Comisión de Desarrollo Sostenible entró al debate de ese tema, particularmente el del artículo 21, inciso C, numeral 6, el cual se refieren a las consultas públicas que las autoridades capitalinas deben realizar para modificar los usos de suelo. El proyecto del Jefe de Gobierno plantea que la ley, sin especificar cuál, determinará los casos en que esas consultas serán vinculantes.

Sin embargo, lo que se perfilaba en la reunión de la Comisión de Desarrollo Sostenible es que todas las consultas sobre cambios de uso de suelo serán vinculantes, es decir, de cumplimiento obligatorio por parte del Gobierno de la Ciudad. De prosperar ese acuerdo de partidos, los vecinos tendrán la última palabra para decidir si aprueban o no un cambio de uso de suelo que impacte en su entorno.

Las propuestas que quedaron sobre la mesa y que se alimentaron con planteamientos y aportaciones de diputados de todas las bancadas fueron de René Cervera, del Movimiento Ciudadano, y de Raúl Bautista, de Morena. De entre ambos planteamientos se buscará alcanzar el mayor consenso para lograr una redacción única que quede integrada al proyecto de dictamen.

La propuesta que derivó de la iniciativa de René Cervera establece que el gobierno de la Ciudad regulará los cambios de uso de suelo, con la participación que corresponda al futuro Congreso local en los casos de alto impacto. La ley definirá los procedimientos para las modificaciones a los usos de suelo solicitados por un particular, dependencia u órgano de la administración pública local o federal ante el gobierno capitalino. En todos los casos se integrará un expediente para dictamen de lo que será el Instituto de Planeación de la Ciudad, con opinión de las alcaldías. Se agrega que todas las autorizaciones de uso de suelo serán públicas y transparentes.

De esta propuesta y en materia de participación ciudadana, se señala que las consultas tendrán carácter vinculante, según lo establecido en la Constitución. En todo caso se privilegiará el interés público.

La propuesta que surgió del planteamiento inicial de Raúl Bautista, considera que las autorizaciones para modificar usos de suelo corresponden al Congreso local, y en todos







Fecha 01-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_ Sección \_

los casos antes de emitir las autorizaciones se realizarán los dictámenes técnicos que emitan el Instituto de Planeación y las alcaldías. Todas las autorizaciones serán públicas y transparentes y se notificarán a ese Instituto, además de que las autoridades están

obligadas a llevar a cabo una consulta a la comunidad afectada sobre los proyectos específicos y los estudios de impacto social, económicos y ambiental, misma que tendrá carácter vinculante, privilegiando en todo momento el interés público.

#### Los derechos del comerciante ambulante

En otro frente, en uno de esos ocho frente que se ha dado esta Asamblea Constituyente, los derechos de las personas no asalariadas como son los comerciantes ambulantes, propiciaron la divergencia de opiniones entre el PAN y los partidos de izquierda.

La Comisión Carta de Derechos entró a la discusión del artículo 15 inciso F del proyecto del Jefe de Gobierno, en donde se busca consagrar el derecho a un trabajo digno y prestaciones sociales para quienes laboran en la vía pública.

Carlos Gelista, de Acción Nacional, defendió ahí una iniciativa suscrita por él, a través de la cual propone que en la futura Constitución se establezca una legislación secundaria en la materia, con derechos y obligaciones, para resolver de una vez por todas el problema del ambulantaje, para que el tema no quede a nivel constitucional.

Para Gelista, el artículo 15 del proyecto de Constitución presentado por el Jefe de Gobierno, plantea engaños a la ciudadanía al proponer la "certificación" "capacitación" y un "Fondo de Pensiones" para los trabajadores no asalariados.

Es un engaño, dijo, porque se dará capacitación a todos los trabajadores no asalariados, pero eso implica que aquellos que no estén capacitados, porque no quieran o porque al gobierno no le alcance para capacitarlos, van a estar automáticamente excluidos y habrá una diferenciación entre unos y otros.

Respecto a fondo de pensiones que se establece en el proyecto de Constitución dijo que según la propuesta del Jefe de Gobierno, se creará con las aportaciones de las personas pertenecientes a este sector no asalariado, con el fin de contar con recursos que les brinden acceso a protección social.

"Es decir que lo que quieren crear es un Fondo con aportaciones de las propias personas, que no les resolverá absolutamente ningún problema. Lo único que ocurrirá es que van a generar una burocracia adicional y no habrá ningún otro tipo de aportaciones", criticó.

Varios diputados de izquierda rebatieron los argumentos del panista, como el legislador del PRD Roberto López, quien dijo que es necesario reconocer a quienes impulsan gran parte de la economía de esta ciudad. Aseguró que 40 por ciento de la economía en esta ciudad se mueve en el comercio informal.

Pero sin duda el argumento más fuerte en contra de los dichos de Gelista vino de la constituyente Clara Jusidman. La diputada, designada por el Jefe de Gobierno, explicó que un millón 230 mil personas trabajan en el sector informal en esta ciudad, es decir, alrededor de 47 por ciento de la población ocupada en la capital del país, entre los cuales se encuentran desde personal de honorarios hasta quienes laboran por cuenta propia y, por supuesto, los ambulantes.

Luego describió una realidad que a muchos de los presentes en la sesión de esta Comisión los llevó a exclamar y asentir. "Muchas de estas personas ejercen servicios baratos y subsidian a la economía formal, porque venden alimentos baratos, ropa barata, productos que hacen en su casa, y por eso hemos podido tener el miserable salario mínimo que tenemos, porque todo ese sector subsidia a la economía formal, y si no vean







Fecha 01-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_\_

en donde están las oficinas, la cantidad de puestos que se colocan de comida porque los trabajadores del sector formal no tienen dinero para poder acceder a los restaurantes formales, entonces hay una relación entre formalidad e informalidad en beneficio de la economía formal", explico Jusidman.

Propuso hacer programas de uso de vía pública, en los que con mucha claridad se diga en dónde pueden estar, cuánto tiempo pueden estar y se les den condiciones de manera digna. Sólo coincidió con Gelista en que mucho de lo que se necesita para regular el comercio informal debe quedar en una legislación secundaria, pero defendió que la consagración de ese derecho sí debe establecerse en la carta fundacional de la capital del país.

La intervención de Jusidman generó aplausos entre buena parte de los asistentes a la Comisión, Sentada a su lado, la también constituyente y ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero, le reconoció su discurso al decirle: "Sabes mucho de esto".

#### El guiño de Encinas

Al mediodía y ajeno al trabajo de las comisiones legislativas, el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, recibía al presidente de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República, Mario Delgado.

El encuentro tuvo como objetivo establecer una coordinación para que las iniciativas de diputados y propuestas ciudadanas relacionadas, sirvan para que en la Cámara alta los senadores trabajen en la construcción de dos leyes que deben promulgarse al mismo tiempo que la Constitución de la Ciudad de México. Se trata de las leyes de capitalidad y desarrollo metropolitano.

Al término de la reunión, Encinas ofreció una rueda de prensa y ahí ni faltó la obligada pregunta sobre sus aspiraciones para buscar la candidatura al gobierno del Estado de México en el año 2017, luego de que el Partido Movimiento Ciudadano y la dirigente del PRD, Alejandra Barrales, coquetearan con la idea de impulsarlo como su candidato por esa entidad.

Encinas reiteró lo de otras veces, que su atención e interés son totales en la Asamblea Constituyente, sin embargo, también dejó en claro que el tema del Estado de México le importa, y eso se nota en lo bien que está informado del proceso.

Dijo que las dirigencias de los partidos políticos deben ponerse de acuerdo, para decidir si como bloque de izquierdas lanzan una candidatura común que debe registrarse a más tardar el próximo 24 de diciembre, o impulsar una candidatura de coalición que pasa por una obligada alianza entre el PAN y el PRD, y que requeriría el registro de dicha alianza en enero de 2017.

Luego, agregó que los partidos deben dejar la vieja práctica de nombrar candidatos bajo las viejas fórmulas de acuerdos cupulares y hacerle caso a las expresiones de la población. El guiño del hoy constituyente quedó ah ().







<sup>2016</sup> Página

Sección \_\_\_\_

#### No habrá confrontaciones con Mancera afirma Monreal

#### Susana Madrid

Ciudad de México.- El delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, aseguró que para romper con disputas que van en detrimento de la credibilidad de los funcionarios, no habrá algún enfrentamiento con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, a pesar de que no compartan banderas políticas.

Por ello, pidió al subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco, enviara el siguiente mensaje a Mancera Espinosa: "Tiene mi mano franca no voy a confrontarme con él, voy a aplicarme a mi delegación y voy a gobernarla con honradez y eficacia. Siempre contará con un amigo aunque no seamos del mismo partido".

Fue en junio de 2015 cuando con Morena se impuso en las urnas al Partido de la Revolución Democrática (PRD); sin embargo, a la entrega de su primer informe de actividades no asistieron ni el coordinador de la bancada en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, ni el líder del partido en la ciudad, Martí Batres.

Mientras que sí se dieron cita los diputados locales Juan Jesús Briones, Aleida Alavez, Alfonso Suárez del Real, Encarnación Alfaro, Fernando Zárate, Gonzalo Espina, Armando López Campa, entre otros.

Ante cientos de vecinos y colaboradores de la demarcación hizo un llamado para crear "una alianza entre las izquierdas progresistas", con el fin de acabar con problemáticas como corrupción, impunidad, desorden e ineficacia.

Motivo por el que pidió a la Asamblea Constituyente otorgue facultades administrativas a las próximas alcaldías para que los municipios no superen sus alcances y lograr "que tengan fuerza".

#### De la inseguridad

Monreal aseveró conoce la ruta a tomar para disminuir los niveles de delincuencia en la demarcación; sin embargo, se encuentran de manos atadas para combatirla, pues a pesar de que se ha disminuido un 13.8 % en lo general, hay colonias en las que los índices se han disparado.

Destacó se han entregado 500 alarmas vecinales, pero en caso de que no se ponga la debida atención a la problemática la inseguridad en la demarcación podrá convertirse en "un foco rojo".

Entre las obras para su combate explicó se han insta

lado mil 600 luminarias, además de que adelantó para inicios de 2017 se realizará una aplicación inteligente para que los vecinos del lugar puedan monitorear la seguridad en las calles.

#### Servicios y obra pública

Entre los avances dijo se han repavimentado 200 calles, lo cual representa el 20 por ciento de las mil 200 que componen a la delegación, a lo que agregó en caso de que las anteriores jefaturas hubieran seguido ese ritmo de trabajo habrían concluido el reencarpetado en cinco años.

Mientras en caso de los tiraderos de basura desaparecieron el 60 % de los mismos, es decir, 538 los cuales se encontraban ubicados de forma irregular a lo largo de la







Fecha 01-DIC-2016

Página \_\_\_\_\_ Sección ,

demarcación.

Se recuperaron 12 de los 39 mercados, remodelaron 9 centros deportivos, realizaron 17 mil servicios de desazolve y se ofrecieron 500 asesorías jurídicas.

Concluyó será con rendición de cuentas con lo que sustentará su gobierno, por lo que informó se han respondido el 95 % de las solicitudes de transparencia; además, manifestó su intención de realizar el proceso de revocación de mandato a 18 meses de su gestión a fin de darle "legitimidad".







Fecha 01-DIC-2016

á a in a	Sacalón	
ágina	Sección	

#### Pospone SCT viaducto elevado

Capital CDMX 2013 41-49-48 30:28

Ciudad de México.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes pospuso el proyecto de viaducto elevado La Raza-Santa Clara, por la oposición de los vecinos a la obra.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, aseguró que mientras el proyecto no sea aceptado, no se llevará a cabo, pues los vecinos están impugnándolo.

"No sé va a hacer nada que no sea aceptado, que salgamos ganando todos; y, mientras eso no sea así, no se hará nada".

Tanto vecinos como autoridades locales, manifestaron que dicha obra no ha demostrado tener algún beneficio para la ciudadanía de la capital por lo que se considera inviable.

El proyecto había sido concesionado a la empresa Pinfra y se pretende construir sobre los carriles de la Avenida de los Insurgentes Norte, desde la zona de La Raza hasta el entrongue con la autopista México-Pachuca.







Página

Sección

#### Lucha contra el cambio climático, responsabilidad de gobiernos locales: Mancera

Aura García. 2011-77-01-01-05-77

Ciudad de México.- El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera aseguró que para combatir el cambio climático la responsabilidad no deberá recaer en los gobiernos nacionales sino en los gobiernos locales y refrendó el compromiso de la CDMX para impulsar permanentemente acciones que contravengan este problemática mundial.

Recordó, durante la inauguración de la Cumbre de Alcaldes C40, que la labor de los mandatarios locales conecta a más de 70 ciudades y que juntos representan "más de 650 millones de personas en el mundo".

Declaró que el cambio climático es real, "no está en nuestra imaginación y la ciudad tiene voluntad para combatirlo. El mundo ha cambiado de manera rápida desde la primera reunión de C40 hace ya 11 años y ha quedado fuera de toda discusión la evidencia científica del Cambio Climático".

Mancera afirmó que el impacto negativo de las emisiones de CO2 ha quedado demostrado en la vida de todas las sociedades del mundo, así como sus implicaciones económicas y ecológicas en las ciudades. Puntualizó que existe necesidad de reaccionar de manera conjunta y organizada ante los desafíos que esto implica.

El jefe de gobierno recordó que uno de los más grandes logros de la ciudad fue conseguir "el distintivo Compliant City al satisfacer en su totalidad los compromisos requeridos por el Pacto de Alcaldes y por ser la primera ciudad del mundo en tener el protocolo global para inventarios de emisiones de Gases de Efecto Invernadero a nivel BASIC Plus".

Asimismo, Eduardo Paes afirmó que es tiempo de dejar atrás las culpas entre unos y otros y sugirió la unión de todos los países para lograr un cambio significativo, que permita lidiar con uno de los principales retos del mundo.

Paes aprovechó para felicitar el trabajo que se hace día a día a fin de reducir los contaminates y convertirse en una ciudad sustentable, libre de Co2.